

ANT.: 93/5461 - 7976

MZC.: 93/5461 - 7976

Santiago, abril 21 de 1993

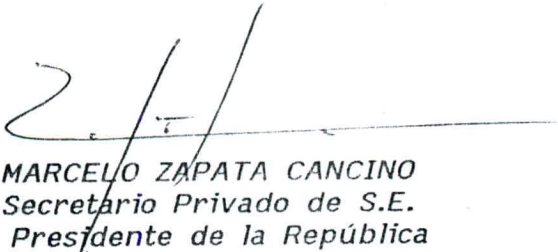
Señores
Concejales
Comuna de Curanilahue
CURANILAHUE

De mi consideración:

Tal como se les informara en carta de marzo 26 del presente año, por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, la situación relativa al cobro del consumo de agua y alcantarillado de la Comuna de Curanilahue fue planteada al señor Ministro Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Don René Abeliuk M.

En respuesta a esas inquietudes, el Ministro Abeliuk ha remitido Oficio Ord. 03170 de fecha 16.04.93, cuya copia adjunto.

Esperando haber dado respuesta a sus planteamientos, saluda atentamente a ustedes,


MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de S.E.
el Presidente de la República

Carta 93/5461
Nota: Carta recibida también a
través de Intendencia VIII Región
Curanilahue, Marzo 05 de 1993

ARCHIVO

93/5461

SEÑOR

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

EXCELENTISIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE

PRESENTE.

Respetuosamente al Excelentísimo Sr. Presidente:

Consecuente con los esfuerzos que ha realizado el Supremo Gobierno en apoyo a la zona del carbón especialmente con la Ley 19.129, que ha permitido la jubilación anticipada de esforzados mineros, que sin respaldo como el que hubo, habría sido imposible tal objetivo. A pesar del gran esfuerzo económico que ha representado para el Gobierno, aún el problema es grave y profundo, para nuestra Comuna, que por el momento no tiene otro ente económico más que el carbón, excepcionalmente podemos destacar la parte forestal y por lo mismo el transporte, que sólo generan empleos en la temporada de verano.

Consideramos que nuestra Comuna es la más afectada por la crisis del carbón, dada su ubicación geográfica que no le permite estar cerca del litoral. Por esta razón estamos en un total abandono en lo que ha proyectos de carácter económico se refiere, que pudiera involucrar alternativas laborales para la mano de obra desocupada especialmente en la juventud.

A continuación Excelentísimo Sr. Presidente, destacamos algunas consideraciones generales, relacionadas con la reconversión laboral y planteamientos de solución al desarrollo futuro de la Comuna.

1.- Reconversión Laboral:

Consideramos que la reconversión laboral, es un proceso a largo plazo, y que en la actualidad es muy poco lo que se ha hecho salvo algunos cursos de capacitación a ex-trabajadores del carbón que con gran entusiasmo y optimismo inician sus cursos pero la decepción es grande, al comprobar que lo que han aprendido no lo pueden ejecutar y obviamente no le sirve para nada, por falta de fuentes de trabajo.

Sin un afán de ser negativos ni porfiados creemos importante señalar que mientras se buscan soluciones concretas al programa de reconversión laboral, nuestra Comuna debe seguir siendo minera, para tal efecto parte del programa de capacitación debe estar relacionado en instruir a los mineros en explotación de minas, prevención de riesgos con el objeto de racionalizar la explotación del carbón, para que las empresas mineras de la pequeña y mediana minería

sean económicamente rentable y que sus operaciones sean efectuadas con el menor riesgo posible para evitar accidentes fatales.

- Reservas de Carbón Sector " La Chulita ".

De acuerdo a lo señalado anteriormente creemos que urge la decisión del Gobierno representado para estos efectos por ENACAR S.A., de resolver por las reservas de carbón que quedan en el sector " La Chulita ", de no ser efectiva la explotación por parte de ENACAR S.A., sea traspasada a la brevedad posible al sector privado con el objeto de generar más trabajo para la Comuna de Curanilahue.

2.- Alternativas: Parque Industrial y Terminal Ferroviario.

- Parque Industrial:

Como única solución futura que vemos para el desarrollo de Curanilahue, es la instalación de un " Parque Industrial" y es aquí Excelentísimo Sr. Presidente, donde una vez más solicitamos su apoyo y colaboración, dado que Curanilahue no cuenta con área adecuada para tal efecto; pero si están a 3 km. al norte de nuestra ciudad, los cuales son terrenos parejos de propiedad de la Empresa Forestal " Bosques Arauco S.A.", que ya cuenta con una empresa subsidiaria en el sector que es el " Aserradero el Colorado " y quizás esta misma empresa, en colaboración a la Comunidad podría seguir instalando empresas subsidiarias relacionadas con el rubro madera.

Creemos que el sector es el adecuado para empresarios privados, se pudieran instalar; por encontrarse los terrenos adyacentes a la carretera, línea eléctrica, vías ferroviarias.

- Estación de Ferrocarril:

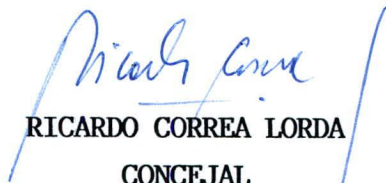
También como alternativa y complementación es importante instalar la estación de Ferrocarril en el área del Parque Industrial ya que la línea férrea pasa por este sector. En la actualidad como es de su conocimiento Sr. Presidente la Estación de FF.CC., se está instalando en forma apresurada en el recinto Enacar S.A., con el inconveniente nuevamente para la comunidad de estar frente al Hospital, y al lado de una Escuela Básica cruzando además la vía principal de acceso al centro de la ciudad.

Dejamos constancia que este terminal ferroviario sugerido, contempla también la comunicación directa con la posible prolongación de la red, hacia la comuna de Los Alamos. Cabe destacar que en relación a esto " Bosques Arauco S.A.", está dispuesto a conversar con FF.CC. del Estado y el Gobierno propiamente tal, para ver la factibilidad del proyecto.

Agradeciendo la acogida y atención que se sirva prestar a nuestra petición, para hacer realidad esta iniciativa, aprovechamos la oportunidad de hacerle llegar los sentimientos de reconocimiento a su labor gubernamental por el éxito alcanzado en la política económica, social y que nosotros como Comuna queremos ser partícipe de ello, ya que consideramos estar incerto también en nuestra amada Patria.



LUIS ROJAS SEPULVEDA
CONCEJAL



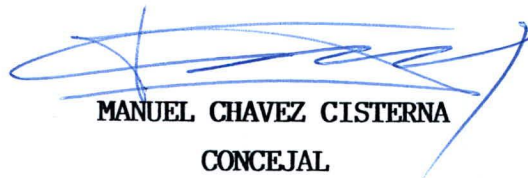
RICARDO CORREA LORDA
CONCEJAL



IVAN TOLEDO CONTRERAS
CONCEJAL



ROBERTO PEREZ MARTINEZ
CONCEJAL

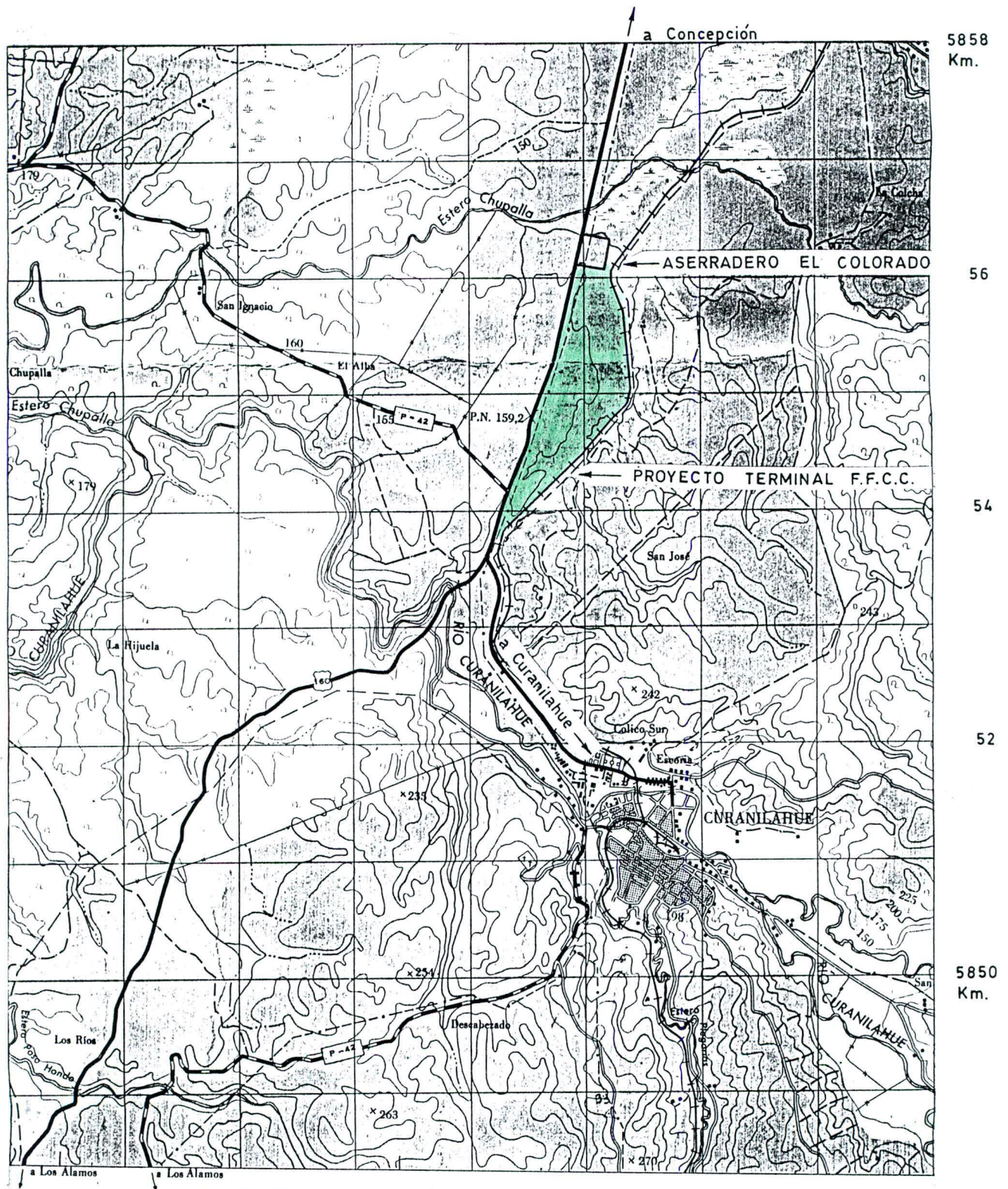


MANUEL CHAVEZ CISTERNA
CONCEJAL

DISTRIBUCION:

c.c. Sr. Intendente 8va. Región
" Sr. Gobernador Provincial - Arauco
" Sres. Parlamentarios Distrito.
" Sr. Alcalde de la Comuna de Curanilahue
" Archivo.-
RCL/JAS/rar.-

SOLICITUD DE AREA PARA PARQUE INDUSTRIAL Y TERMINAL FERROVIARIO, SECTOR EL CASTAÑO COMUNA CURANILAHUE



642 Km.

44

46

648 Km.

ESCALA 1 : 50.000

CARTA I.G.M. : CURANILAHUE 3715 - 7315



AREA SOLICITADA , SUPERFICIE APROX. 92 hás.

TERRENOS DE PROPIEDAD EMPRESA " BOSQUES ARAUCO " S.A.



93/5461.

J. Avelino

Santiago, marzo 24 de 1993

Señores
Concejales
Comuna de Curanilahue
CURANILAHUE

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República tengo el agrado de acusar recibo de su carta, de fecha 05 de marzo del presente año, que le hicieron llegar en el transcurso de la Gira efectuada a esa Región.

Al respecto, informo a ustedes que la citada carta fue remitida para su estudio al señor Carlos Cruz L., Director Ejecutivo de la Agencia de Reconversión de la Zona del Carbón.

Saluda atentamente a ustedes,

MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de S.E.
el Presidente de la República



ARCHIVO

ANT.: 93/5461
MZC.: 93/5461

Santiago, marzo 26 de 1993

Señores
Concejales Comuna de Curanilahue
CURANILAHUE

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República acuso recibo de carta, en la que exponen la situación respecto al cobro del consumo de agua y alcantarillado de la Comuna que ustedes representan.

Al respecto, informo a ustedes que la citada carta fue derivada, para su estudio, al Ministro Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, Don René Abeliuk M.

Atentamente,

MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de S.E.
el Presidente de la República



93/5461.

J. Avelino

Santiago, marzo 24 de 1993

Señores
Concejales
Comuna de Curanilahue
CURANILAHUE

ARCHIVO

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República tengo el agrado de acusar recibo de su carta, de fecha 05 de marzo del presente año, que le hicieron llegar en el transcurso de la Gira efectuada a esa Región.

Al respecto, informo a ustedes que la citada carta fue remitida para su estudio al señor Carlos Cruz L., Director Ejecutivo de la Agencia de Reconversión de la Zona del Carbón.

Saluda atentamente a ustedes,

MARCELO ZAPATA CANCINO
Secretario Privado de S.E.
el Presidente de la República